

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.  
Unico punto de suscripcion, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reelsmos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6255.

MADRID, DOMINGO 17 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

TRANSPORTES PARA JAEN, GRANADA y Almería. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## MAÑANA

Primer día de venta de un granioso surtido de ropa blanca y bordados, que por pocos días se abrió en la calle de Alcalá núm. 7, junto al ministerio de Hacienda y frente al café de Madrid, cuyo detalle de precios no publicamos hoy por falta de espacio.

LIQUIDACION DE SEDERIA, LANEERIA y tapiceria. Relatores, 10, 12 y 14, entresuelo derecha. (Véase el anuncio inserto en la cuarta plana.)

## PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto disponiendo que se amplíe el presupuesto del clero en la misma cantidad que figuraba en el de 1870-71 y que se satisfaga al mismo sus asignaciones desde el día 1.º del corriente mes.

Otro aprobando el convenio con los tenedores de la deuda española exterior.

Otro nombrando asesor general de ministerio de Hacienda á D. Emilio Cánovas del Castillo.

A las doce de la noche nos ha transmitido la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 15 (por el cable). Gladstone ha vuelto á tomar el puesto de jefe del partido liberal.

Nueva-York, 15. El presidente de los Estados Unidos, general Grant, ha aprobado la ley relativa al pago en numerario.

A las dos de la madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Filadelfia, 16. El mensaje del presidente en la parte relativa á la cuestion de la Luisiana mereció la aprobacion del Congreso, por su templado lenguaje.

Calcuta, 6. El gobierno inglés declara no que-

rer anexionar el Estado de Baroda; pero que es necesaria una indagatoria sobre la conducta de Guicomar.

La campaña de Duffa terminó. Santander, 16. Corrientes los correos extranjeros. Paris, 16 (3:40 tarde).

El proceso de difamacion incoado por el general Wiffmen contra Casagnac, despues del juicio de ayer, fué suspendido por quince días.

Además de la fragata blindada Sagunto, que está en construccion, se abriga el proyecto de colocar en breve la quilla de otra de iguales condiciones que llevará por nombre Alfonso XII.

Dice la Epoca: «En la isla de Cuba ha causado el mismo entusiasmo que en la Peninsula el restablecimiento de la monarquia constitucional y legitima. El más seguro golpe de muerte que se podía dar á la insurreccion que hace seis años viene ensangrentando su suelo y esterilizando su riqueza, es el suceso que hoy llena de júbilo á todos los buenos españoles.»

Esta madrugada se facilitaron á la prensa por el ministerio de la Guerra las siguientes noticias referentes á la guerra civil:

Castilla la Nueva.—El comandante militar de Molina de Aragon, participa que aquella ciudad fué atacada el día 13 por nueve batallones carlistas mandados por Vallés, Pancheta y otros cabecillas, que entraron en ella por traidicion de varios vecinos carlistas. La guarnicion, compuesta de cinco compañías, despues de una heroica resistencia y de defender el terreno palmo á palmo, se replegó al castillo desde cuya fortaleza continuó defendiéndose, y al abandonar el enemigo la poblacion despues de causarle numerosas bajas se le hicieron 38 prisioneros.

Anoche paso á visitar al señor ministro de Ultramar, cuyo estado ofrece algun cuidado, su compañero el de Gobernacion.

S. M. el rey asistió anoche á la representacion de la preciosa obra *La vida es Sueño*, ejecutado en el teatro Español.

Inútil nos parece decir á nuestros lectores que la anunciada asistencia

del joven monarca al lindo coliseo de la calle del Principe habia de atraer una numerosa concurrencia.

Así fue en efecto, pues el teatro contenia anoche gran número de las más bellas y elegantes damas de nuestra aristocracia, así como de hombres políticos.

S. M. el rey vestia de frac y corbata blanca.

En su palco se encontraban el señor duque de Ahumada, el presidente del Consejo de ministros y el de Marina, el señor conde de Toreno, duque de Sesto y vizconde de Manzanera.

Durante un entreacto el rey conversó con la señora marquesa de Alcañices que ocupaba el palco contiguo al régio.

Al presentarse en el palco de S. M. el distinguido actor D. Manuel Catalina, el rey le manifestó deseos de ver representar un sainete del inmortal D. Ramon de la Cruz, é inmediatamente el señor Catalina dispuso se participara á los actores el deseo del rey así como que el sainete elegido era la *Casa de Tocame Roque*.

En el intermedio de la inmortal obra de Calderon al sainete, se leyeron poesias dedicadas á S. M. el rey, por las actrices señora Castro y señorita Mendoza, y por los actores Parreño, Calvo, Castilla, Romea y Vico.

La poesia leida por la Sra. Castro, y que gustó mucho, es debida, segun dijo esta actriz, á una dama cuyo nombre se ignoraba.

La leida por la señorita Mendoza, era un precioso y sentido romance del ilustrado escritor D. Carlos Frontaura.

Las demás poesias pertenecian á los Sres Hurtado, San Juan, Camacho, Fernandez y Gonzalez, y á otros poetas cuyos nombres no pudimos oír.

S. M. el rey aplaudió diferentes veces á los actores que interpretaron la obra magistralmente, especialmente al Sr. Vico, que en el acto tercero recibió bastantes aplausos del joven monarca.

Al pasar S. M. al salon donde la empresa tenia preparada el buffet, manifestó deseos de saludar á la eminente actriz Matilde Díez, y al actor Sr. Vico, quienes al presentarse delante del rey, tuvieron el honor de escuchar de sus labios frases muy cariñosas.

A la una próximamente terminó la

funcion, siendo despedido el rey en medio de entusiastas y prolongado vivas.

Parece que está acordado el nombramiento del señor D. Valentin Alderete para jefe del movimiento del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

El 1.º del próximo mes de febrero quedará instalada la Bolsa en el nuevo local de la plaza de la Leña.

Ha dicho la *Liberté* de Paris, que el rey don Afonso XII ha dejado á la apreciacion de su madre el señalar la época en que debe venir á España. Y el *Diario español* dice:

«El periódico parisiense ha sido mal informado, pues no sabemos que se haya hablado nada de esto.»

No resulta cierto que el conocimiento de los asuntos contencioso-administrativos se sometan al Consejo de Estado.

En breve aparecerá un nuevo periódico propiedad del señor conde de Valmaseda, segun dice un colega, cuyo periódico no sabemos si será el mismo que otro diario anuncia próximo á ver la luz como órgano del moderantismo.

A las 8 de la noche del día de ayer celebraron un banquete en la fonda Española los socios del Circulo popular alfonsino en conmemoracion del advenimiento al trono de S. M. el rey, dirigiendo con este motivo un afectuoso telegrama á la reina Isabel.

Anoche se puso en escena por primera vez en el teatro del Circo un arreglo de la obra francesa *Fronfron* titulada hoy en español *Torbellino*. La Sra. Boldun fué muy aplaudida siendo poco la comedia cuyo éxito fué bastante dudoso.

Al mismo tiempo que en la fonda de Lardhy, se celebraba en el café Inglés el banquete con que dignos anoche obsequiaban los andaluces al capitán general de este distrito.

Este banquete estuvo tan animado á los postres como el otro del que damos cuenta en otro lugar, pronunciándose entusiastas y patrióticos brindis.

La misma comision de andaluces que les dió anoche el banquete en obsequio del general Primó de Rivera se propone celebrar otro esta noche en obsequio de los generales señores conde de Valmaseda y Martinez Campos y brigadier Daban, y á muchos hombres políticos que de acuerdo con el general Valmaseda han contribuido al advenimiento de D. Alfonso XII.

A propósito de la brillante seccion telegráfica del cuerpo de Ingenieros que tanto llamó la atencion en el acto del desfile el día de la entrada de S. M. el rey, se decía hoy que pronto cesaría en el servicio de campaña, tanto en Cataluña como en el Norte, el personal del cuerpo de telégrafos, que ha venido prestando tan importante servicio extraordinario, sin más estímulo que el espíritu de cuerpo y el cumplimiento de su deber.

Creemos justo que se les releve de este trabajo, pues el personal de tan distinguido cuerpo es muy limitado y hace falta todo para el servicio del ramo.

Escriben de Gijon que van muy adelantados los trabajos de los Campos Eliseos de aquella poblacion, que se inaugurarán en el próximo verano. Entre las varias diversiones que la empresa se propone ofrecer al público figura un circo ecuestre, para el cual proyectan ajustar una buena compañía.

Nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, D. José Bisso, ha tomado ya posesion de su destino de oficial de la secretaria del ministerio de Hacienda.

Ha llegado á Madrid el señor conde de Foxá, presidente del comité Alfonsino de Barcelona, acompañado del distinguido escritor D. Ricardo Moly de Baños, secretario de dicho comité.

La comision de beneficencia, en su reunion de ayer, eligió visitadores de los establecimientos de beneficencia á los señores siguientes: Hospital General, Sres. Lopez y Lopez, Morecillo y Balenchana; San Juan de Dios, señores Martin y Murga; y marqués viudo de Orani; Hospicio, Sres. Gargollo, Ampuero y Torres de Mendoza; Inclusa y casa de Maternidad, marqués de la Torrejilla y baron de Cortes.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

El importante real decreto referente al presupuesto de obligaciones eclesiásticas que hoy publica la Gaceta, dice así:

Exposición.— Señor: El advenimiento de V. M. al trono constitucional significa en la esfera política la concordia, el orden y la libertad; en la moral la afirmación de aquellos sentimientos de piedad, honradez e hidalguía que constituyeron siempre el carácter del pueblo español; en la económica el fomento de la riqueza y de los intereses materiales; en la probidad administrativa y la fidelidad del Estado en el cumplimiento de todas sus obligaciones.

Encargado el ministro que suscribe de realizar las grandes y justas aspiraciones de V. M. en cuanto se refiere al orden económico y al mejor gobierno de la Hacienda pública, considera que ningunas resoluciones pueden ser acordadas por V. M. con más vivo interés en el instante de ocupar el trono, que las que en este día tengo la honra de someter á la alta consideración de V. M. para que se acuerden.

Dirigense á demostrar que el gobierno de V. M. aspira desde sus primeros actos á reparar las lesiones que las turbulencias de los últimos tiempos hayan causado en el derecho de los acreedores del Estado; á patentizar que ninguna obligación ha de quedar desconocida ó olvidada; que en la medida de nuestra actual pobreza ó de nuestra futura prosperidad todas han de ser equitativamente atendidas, y en fin que ni por un momento ni por pretérito alguno habrán de ponerse en duda ni en litigio los compromisos contraídos á nombre de la nación por los poderes que se han sucedido en el gobierno, constituyendo en su virtud obligaciones para el Tesoro público.

Concretando, señor, estas ideas generales á casos determinados, el gobierno de V. M. ha debido hacerse cargo en primer término de la situación anómala en que se halla el pago de las asignaciones del culto y clero, sagradas por muchos títulos, y que deben por lo mismo ser puntualmente satisfechas, sacando á tan respetable clase del abandono y miseria en que se encuentra, y en el que se halla de las obligaciones, por virtud de las leyes del reino y de tratados con la Santa Sede, que comprendidas en los presupuestos generales del Estado se solventasen sin interrupción por espacio de muchos años.

El último presupuesto en que figura el pago de estas obligaciones, es el de 1870-71. Pero en esta ley de 18 de diciembre de 1869, que privó de sus empleos y de sus ha-

deres activos ó pasivos á los funcionarios que no hubiesen jurado la Constitución de aquel año, se aplicó al clero, sin tener en cuenta que sus asignaciones no eran la retribución de una función administrativa, sino compensación de antiguos derechos y propiedades, que la Iglesia había cedido al Estado en interés del bien general y público.

A pesar de tal medida, estas asignaciones fueron satisfechas en algunas diócesis parcialmente, estableciéndose de esta suerte desigualdades injustificadas.

En tal estado, hubo un gobierno que propuso á las Cortes transferir al Erario provincial y municipal la totalidad de las obligaciones eclesiásticas: el proyecto, no obstante haberlo discutido las Cortes, no llegó á obtener la sanción de la corona, sin duda porque mejor apreciados sus inconvenientes bajo todos conceptos se abandonó; pensando volver al orden regular y justo, y que el Estado fuera quien respondiese de lo que era obligación suya é ineludible.

Resulta, pues, que en una época, á causa de la exigencia de un juramento político, y en otra por estar segregado del presupuesto general el eclesiástico, esperando tal vez la adopción de una forma definitiva de pago, fueron las del culto y clero las únicas obligaciones á que en los últimos cinco años no se destinó cantidad alguna, excepto las entregadas, como queda dicho, á un corto número de diócesis.

La última administración, con la mira sin duda de poner término á tal estado de cosas, consignó en el presupuesto vigente una disposición, según la cual el de las obligaciones eclesiásticas debía considerarse ampliado en la cantidad necesaria para cubrirlos, conforme á lo que el gobierno acordase con la Santa Sede; mas el de V. M. juzga que es deber suyo, cumpliendo leyes y estipulaciones solemnes que no pueden desconocerse, comprender desde luego en el actual presupuesto los créditos necesarios por los haberes del culto y del clero que se devenguen desde el presente mes, practicando en breve tiempo una liquidación que dé á conocer la suma del atraso particular y general de estas obligaciones, á fin de establecer la forma de que el Tesoro solvente, según sus medios lo permitan, tan considerable descubierto.

Confía el gobierno en que la conclusión de la guerra, cuando sea posible fijar los recursos seguros y permanentes con que el Estado ha de contar para atender á los gastos generales de que deba responder, la Iglesia, como en todos tiempos lo ha acreditado, no será la última en ayudar por su parte, sin reparar en sacrificios, á que el Tesoro público se coloque en condiciones

de llevar con economía, y orden la pesada carga que sobre él han echado los disturbios políticos de todas épocas y las desgracias del reino.

Por estas consideraciones, el que suscribe, de acuerdo con el consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 18 de enero de 1878.— Señor: A. L. R. P. de V. M.— El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

Real decreto.— En vista de lo espuesto por el ministro de Hacienda, y de acuerdo con mi consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El presupuesto de obligaciones eclesiásticas correspondiente al año económico actual, que figura en la sección 3.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, Ministerio de Gracia y Justicia, por la suma de pesetas 3.254.014.46, se declara ampliado hasta la cantidad de pesetas 41.611.674, que es el importe de la misma atención en el presupuesto de 1870-1871, último en que fueron consignadas todas las asignaciones del culto y clero. Esta ampliación se entenderá solamente en la parte proporcional necesaria á satisfacer las obligaciones que se devenguen desde 1.º del presente mes al término del año económico y con la misma distribución detallada del referido presupuesto de 1870-71.

Art. 2.º Las obligaciones propias del presupuesto restablecido por el artículo anterior, se abonarán al clero en la forma acostumbrada y en las épocas en que sean satisfechos los haberes de todas las clases activas del Estado, según lo permitan las atenciones preferentes de la guerra civil.

Art. 3.º Los atrasos que resulten á favor del clero por obligaciones de los presupuestos anteriores y al ejercicio corriente devengadas y no satisfechas por el Tesoro público, serán objeto de una liquidación, que se realizará inmediatamente, á fin de que una vez determinado su importe se acuerde la forma en que haya de ser satisfecho.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de este decreto, del cual dará oportunamente cuenta á las Cortes.

Dado en palacio á quince de enero de mil ochocientos setenta y cinco.

El decreto que también ha aparecido hoy en el periódico oficial, relativo al pago de los cupones vencidos del 3 por 100 exterior, está concebido en los siguientes términos:

En vista de lo que me ha espuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los tres cupones vencidos de la Deuda pública exterior al 3 por 100 correspondientes al año de 1878,

y primer semestre de 1877, se pagarán según la forma establecida en el convenio hecho en 13 del corriente por mi ministro de Hacienda y el comisionado del consejo de tenedores de valores extranjeros en nombre de los tenedores de aquellos cupones.

Art. 2.º A fin de que el ministro de Hacienda pueda ejecutar dicho convenio, queda autorizado para emitir títulos de la Deuda pública consolidada exterior al 3 por 100 por un capital nominal de 43.500.000 pesetas fuertes. Si esta cantidad y el producto líquido de los pagarés de compradores de las minas de Riotinto que por dicho contrato se aplican también al pago de los tres cupones mencionados no alcanzan á cubrir el importe total de los mismos cupones, se ampliará la emisión de títulos de deuda consolidada exterior en lo que fuere necesario, previa mi autorización, con acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 3.º El ministro de Hacienda cuidará de la ejecución de este decreto, dando en su día cuenta de él á las Cortes, así como del convenio citado en el art. 1.º

Dado en palacio á quince de enero de mil ochocientos setenta y cinco.

Por el activo y celoso teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Finat, se han decomisado hoy cerca de mil panes por falta de peso.

Dice un periódico de Alicante que varias personas influyentes de la provincia gestionan á favor del secretario que ha sido de aquel gobierno, D. Gerónimo Floréz, á consecuencia de las grandes simpatías que allí se ha captado.

Dice el Eco de España, ocupándose de la proyectada emigración del señor Castelar:

«Sentimos de todas veras esta emigración voluntaria, de la que quisieramos ver desistir al ilustre orador, á quien tanto deben la ciencia y la literatura patria, que pierden con él uno de sus mejores cultivadores y maestros.

El Sr. Castelar, que ha tenido el raro valor de decir la verdad á sus amigos, se debe á su patria.»

Ayer tuvieron la alta honra de ser convidados á almorzar con S. M. los profesores que dirigieron sus estudios en sus primeros años en esta corte, quienes, como hemos dicho, acompañan al rey en su próxima expedición á visitar el ejército del Norte, formando parte de su cuarto militar. M. E.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Vicente E. Bachiller ha interpuesto demanda ante el Supremo de Justicia pidiendo la nulidad

de las propuestas hechas para proveer las últimas plazas de oficiales de la sección de bibliotecas del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios, en que el reclamante se considera perjudicado.

El brigadier Sr. La Guardia, á quien con fecha 7 del actual le fué aceptada la dimisión del mando que desempeñaba en el ejército del Centro, ha obtenido su cuartel para esta capital.

Además de los individuos que ayer dijimos componen la comisión liberal alfonsista de Granada, forma parte de ella el Sr. D. Pedro Borrajo de la Bandera, ex-diputado á Cortes.

Anoche conferenció con el Sr. Romero Robledo la comisión del comité liberal alfonsista de Granada, la que salió altamente satisfecha de la amabilidad y deferencia con que fué recibida por el señor ministro.

Esta madrugada hemos recibido de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

San Sebastián 15.

Procedente de Santander la cañonera alemana «Nautilus», entró el 14 por la tarde en el puerto de Pasajes. Está esperando el «Albatros».

Un despacho fechado en Hendaia el 15, y publicado por el periódico de Londres el «Daily-News», anuncia que los alemanes han desembarcado en Zaraus.

Se sabe que esta noticia es falsa de todo punto.

Los inspectores y subinspectores del cuerpo de orden público de esta capital, han regalado á su jefe el Sr. Ducazal un bastón, signo de la autoridad que ejerce, en cuyo puño de oro lleva la siguiente inscripción: «14 de enero de 1874».

Segun noticias de Tínger, ha naufragado en la barra de Larache el laúd español Santa Bárbara, pereciendo toda la tripulación, excepto el patron y un hebreo. El laúd que había salido de Gibraltar con azúcar, se perdió envuelto por las olas.

Hoy á medio día recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Suez, 12 (retrasado).

Ha llegado el vapor-correo «Mail-Kou», de las Mensajerías marítimas, con la correspondencia de la India, China y Filipinas.

El cuadro de Murillo robado en Sevilla y encontrado en los Estados Unidos, se halla bastante deteriorado. Los ladrones están presos.

Barcelona, 15 (retrasado). Ha llegado a este puerto la fragata Navas de Tolosa, que quedará de estacion aquí.

Gerona, 14 (retrasado). Ayer llegó a esta ciudad la brigada del general Estéban, siendo recibida con gran entusiasmo por la victoria obtenida en Santa Coloma de Farnés.

Con el ministro de la Guerra marchará al Norte la seccion de campaña compuesta de los Sres. Gamir y Muñoz Vargas y el teniente coronel Sr. Calzada. También acompañará al ministro su secretario particular Sr. Andrade.

Por el consejo Supremo de la Guerra se ha declarado con derecho a pension de la cruz de San Hermenegildo a los generales D. Manuel Gasset, D. Rafael Echagüe y D. Juan Urbina.

Entre otras varias comisiones de la provincia de Granada, fueron recibidos ayer por S. M. el rey los Sres. Alarcon, Villanova, Borrajo, Rojas y Vazquez, antiguos diputados y senadores.

S. M. habló con gran entusiasmo de los gloriosos recuerdos del reino granadino y de la hermosura proverbial de aquel privilegiado suelo.

El gobierno, que tiene el firme propósito de que por todos sea respetada la propiedad particular, acordará en breve los términos de una circular a los gobernadores civiles de provincias, a fin de que no concientan en ningún concepto ni por motivos de utilidad pública, que los particulares, diputaciones y ayuntamientos se incauten en la forma que se venía haciendo, de las fincas que tienen poseedor conocido.

No es cierto que se haya presentado reclamacion alguna al gobierno por el representante de Inglaterra, como dice el corresponsal de un diario de Valencia, por la suspension del semanario Luz. Este semanario, aunque recibió la orden de suspension, no ha dejado de publicar un solo número; nadie ha reclamado, ni hay motivo para ello, ni los extranjeros tienen que ver en este asunto, ni la significacion del citado periódico puede influir en nada de lo que el corresponsal en cuestion indica.

Se nos asegura que D. Ceferino Suarez Brabo no tiene que ver nada con la direccion del Cuartel Real, por más que figure en las filas carlistas.

Entre las personas que acudieron a recibir al rey el día de su entrada, figura el litógrafo Sr. Isaac, que servía en el cuerpo de alabarderos, cuyo uniforme vestía.

En cartas y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Zaragoza, 15. Las señoras de esta capital piensan regalar al rey D. Alfonso una preciosa imagen de plata de Nra. Señora del Pilar, como recuerdo de su visita a Zaragoza.

Acañiz, 14. Las fuerzas de la brigada Despujol que salieron de esta ciudad, como ya dije a Vd. en mis anteriores, regresaron anoche bastante tarde, procedentes de Ginebrosa y Maella.

A segunda circulo la noticia de que toda la brigada con el general marchada a Zaragoza; el rumor se ha confirmado en parte, pues en la madrugada de hoy han salido por la carretera de esa el Sr. Despujol y el primer batallon del regimiento de Córdoba.

En Ginebrosa, el coronel Montero hizo prisionero un carlista que se hallaba espionando los movimientos de la tropa. (Diario de Zaragoza.)

Bilbao, 14. Continúan recibiendo noticias acerca de las numerosas bajas que han tenido los carlistas delante de Valmaseda, contándose entre los muertos un tal Villachica, joven estudiante hijo de esta invicta villa y capitán que era del batallon de Gorordo. También ha muerto el ayudante del abecilla Bernaola. Además de los ocho carlistas pertenecientes a una avanzada que se entregaron ayer a nuestras autoridades, se presentaron tambien otros tres al destacamento de Luchana.

Esta mañana se han entregado igualmente a la avanzada del Campo Volantin tres carlistas armados pertenecientes al batallon de Gorordo.

San Sebastian, 15. Los carlistas de las inmediaciones siguen en sus guaridas, sin dejar de ocasionar daños a las gentes que pasan por donde ellos están.

—Ha tomado posesion de la secretaria del gobierno civil el Sr. Egaña (don Eduardo).

—Han llegado algunas partidas de carbon vegetal a esta plaza, donde se rarecia de él.

Valencia, 16. La cuestion que hoy llama la atencion en Valencia, es la de la moneda de cobre. Ha llegado a ser escaseza la circulacion contando con una gran parte de moneda que no está fabricada en las casas del Estado, y que sin embargo ha sido admitida en los cambios. La autoridad civil parece que ha consultado sobre este asunto a los ministros de Hacienda y Gobernacion.

—El miércoles por la noche entró en Bechi un destacamento de la faccion Ducala, llevándose en rehenes al ayuntamiento de dicha poblacion.

La sociedad económica celebrará sesión el viernes por ser día festivo el sábado.

Hoy ha debido salir una estafeta conduciendo las cartas reales que notifican a los gobiernos extranjeros el advenimiento de D. Alfonso XII al trono español.

A pesar de lo que dice un periódico, creemos que el general Pavia será nombrado para mandar el segundo ejército del Norte y que no se negará a aceptar el puesto.

La recepcion en palacio se ha verificado hoy con una concurrencia tan extraordinaria como en los mejores tiempos del reinado de doña Isabel II. Desde una hora antes de la fijada por el rey para el acto, todos los salones del regio alzár se hallaban ocupados por multitud de señoras de la grandeza y más distinguidas en la sociedad madrileña, los generales, oficiales de todas las armas del ejército, altos funcionarios civiles, corporaciones populares y multitud de particulares que acudían a felicitar al joven monarca.

A las dos y media en punto salió de su cámara el rey, que vestía el uniforme de capitán general, seguido del gobierno, capitán general de Madrid, dada la mas alta servidumbre de la reina madre, gentiles-hombres y antiguos funcionarios de palacio.

El rey ocupó el trono, el gobierno se colocó a la derecha, a la izquierda las damas de S. M. la reina madre y al frente los gentiles-hombres, mayordomos y antiguos funcionarios de palacio.

Acto continuo empezó la recepcion por el consejo de Estado y despues indistintamente, pues la aglomeracion de gente hacia imposible ordenarla por categorías.

Durante la recepcion, el rey mostró más de una vez en su rostro la satisfaccion que sentia al verse rodeado de sus fieles servidores que ansiaban tener la honra de saludarlo.

El refresco con que fué obsequiado anoche S. M. en el teatro Español fué costeado por el ayuntamiento.

El jueves salieron cuatro compañías del provincial de Guadalajara por la línea de Zaragoza para cubrir destacamentos, pero volverán en breve.

Los ministros de Fomento y Ultramar no han asistido hoy a la recepcion por seguir enfermos.

Segun noticias que ha adquirido un colega, parece que no ha sido fusilado por los carlistas el jefe de la estacion de Morés, aunque estuvo muy espuesto. El fusilado ha sido el factor-telegrafista.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion literaria, secreta, mañana lunes a las ocho de la noche, continuando la discusion del dictamen de la comision de foros, usará de la palabra el Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes.

Anoche salió para Alicante, en comision del servicio, el inspector general de Hacienda Sr. Altolaguirre.

El inspector general de Hacienda señor Rico ha salido esta noche para Valencia en comision del servicio.

La salida de S. M. se ha aplazado, segun parece, hasta pasado mañana; pero no se dice a qué hora será la partida.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

Ayer a las seis y media de la tarde, y despues de recibir S. M. a las comisiones municipales y provinciales, recibió tambien al comité alfonsino de Burgos, cuyo presidente Sr. Barona dirigió al monarca un breve cuanto sentido y patriótico discurso, congratulándose de que su advenimiento al trono no puede menos de ser nuncio de paz, emblema de felicidad y de ventura para nuestra patria, y terminó rogando al joven monarca conceda a Burgos la honra de tenerle por huésped algunas horas.

El rey expresó a la comision cuanto agradecida sus frases y cuánto los nobles sentimientos de los burgaleses, a quienes tambien daba las gracias por lo que contribuirán a su advenimiento al trono de España, y concluyó asegurando que a su regreso del Norte se detendría en la antigua capital de Castilla.

Mañana habrá reunion en casa de la duquesa de Híjar.

La comision de la armada que ha llegado a Madrid para felicitar a S. M. el rey la presidirá el contralmirante señor Mac-Mahon.

Se ha concedido la vuelta al servicio al coronel de estado mayor señor Velasco, profesor de S. M. el rey, y al teniente coronel del arma de artillería y ayudante del rey señor conde de Mirasol.

Al señor ministro de la Guerra acompañan al Norte los oficiales de la seccion de campaña Sres. Gamir y Muñoz Vargas, y el auxiliar de la misma señor Catzada.

A la una ha tenido hoy efecto en la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales la recepcion como académico de número del Sr. D. Juan Villanova y Píera, quien ha leído un erudito discurso encaminado a demostrar que la pa-

leontología es una ciencia, cuyas vastas miras alcanzan la incalculable serie de edades desde que la vida hizo su primera aparicion en la tierra hasta nuestros días, y que debe considerársela como una interesantísima meteorología retrospectiva, sin cuyo auxilio hubiera sido imposible conocer la historia de nuestro planeta.

El académico Sr. D. Sandalio de Pedra le contestó a nombre de la corporacion con otro no menos notable discurso.

Despues se procedió a la distribucion de los premios adjudicados en los concursos públicos de 1872 y 73 a los Sres. D. Eulogio Gimenez y D. Manuel Saenz Díez.

El acto ha tenido lugar con gran solemnidad y a él ha concurrido un público distinguido y numeroso, terminando a las dos y media.

Anoche fué presentada al señor ministro de la Gobernacion por el diputado provincial Sr. Parras Castañeda la comision del comité alfonsino liberal de Granada compuesta de los señores Jaen y Hervás, Cánovas Jimenez, Andreu, Serrano, Gomez Tejada y Oliver Manzano, saliendo altamente complacida de las patrióticas frases que escucharon de dicho señor ministro.

El bravo capitán de artillería señor Fajardo, que fué gravemente herido en Zaragoza el año 69, combatiendo contra los republicanos, ha asistido hoy a la recepcion de palacio apoyado en dos muletas.

Mañana a las once será recibido en audiencia privada por S. M. el rey el general Sartorius, que tan poderosamente ha contribuido al advenimiento del actual orden de cosas. A dicho general acompañará su ayudante, nuestro particular amigo el capitán de ejército Sr. Rodriguez Mesas.

S. M. asiste esta noche al teatro de la Zarzuela y mañana al del Circo probablemente.

Anoche estuvo a cumplimentar a S. M. una comision del arsenal del Ferrol, presidida por el contralmirante Sr. Valcárcel y otra de Cádiz, presidida por el contralmirante señor Mac-Mahon, saliendo ambas muy complacidas de la acogida que los dispensó el rey.

Ayer a las cinco de la tarde recibió S. M. el rey a los señores Cano, Mena, Iribarne, Matienzo y Perez, que a nombre de la ciudad y provincia de Almería le ofrecieron su leal adhesion. El joven monarca acogió con la mayor benevolencia las frases que le dirigió el presidente de dicha comision, contestando con la discrecion y acierto que tanto le distinguen.

Las señoras que en la cámara aguardaban para acompañar a S. M. al salon de Embajadores, eran las damas de S. M. la reina madre, condesa de Corres, marquesa de Miraflores, Santa Cruz, Molins, Portugalete, duquesa de Motezuma, marquesa de Molins, marquesa de Ayerbe, duquesa de Híjar, de Almodóbar, condesa de Superanda, de Torenó, de Torrejon, marquesa de Sierra-Bullones, duquesa de Baena, marquesa de Bedmar, de Molina, condesa del Real y de Santiago. En la cámara de hombres todos los ministros con su presidente, duque de Baena, de Motezuma, los señores conde de Pinohermoso, marqués de Molins, conde de Vistahermosa, conde de Guacuí, conde de Paredes de Nava, Torre de la Presa, conde de Alhama, vizconde del Ponton, conde de Cabra, duque de Zaragoza, conde de Castel, conde de Pineda, vizconde de Hiscan, marqués de Prado-Alzorro, marqués de Santa Cruz, de Alcáñices, de Bedmar, de Castellar, conde de Superanda, general San Roman, marqués de Falces, de Peñafiel, de Saturnino Collantes, Mon (D. Alejandro), etc. etc.

Además de las señoras ya citadas, asistían la duquesa de Ahumada, vizcondesa de Manzaneda, marquesa de San Miguel, Das Penas, condesa de Villapaterna, condesa de Alhama, señoras de Ferraz, de Rios, de Perales, de Ausin, de Campuzano, Figueras, condesa de Peñalorida y otras en gran número que no recordamos y que constituían la servidumbre de S. M. la reina madre.

Habiéndose padecido en el preámbulo del decreto relativo al convenio del cupon esterior un error de copia, que salta a la vista, publicamos el párrafo rectificado tal como es en sí.

El importe de los tres cupones es de libras esterlinas 5.631.250: la equivalencia de los pagarés de Riotinto, deducido el descuento, es de 2.012.986 libras esterlinas al cambio de 47-50, y por consiguiente la diferencia a pagar con títulos es de 3.618.264 libras esterlinas, que hacen en títulos al 40 por 100, 9.043.668 libras esterlinas, ó sean reales vellón al cambio de 84, 884.390.078'43.

En el banquete celebrado anoche por unos cien socios del círculo Popular, en la fonda Española, para conmemorar el advenimiento al trono de S. M. el rey, reinó el mayor orden y una armonía fraternal. Presidía el anciano brigadier Saavedra, quien brindó por el rey y por los generales del movimiento, haciendo además por el duque de la Victoria. Brindaron tambien los señores Guerra, Arredondo, Obregon, Cruces, Macías, Rios y otros que no recordamos. El Sr. Múzás improvisó unos

bellos versos sobre el tema «Alfonso y fraternidad» que fueron frenéticamente aplaudidos. Un señor sacerdote habló sobre la union entre la Iglesia y el Estado. Al final se acordó dirigir a la reina Isabel un afectuoso y espresivo telegrama firmado por todos los concurrentes.

Todas las damas grandes de España residentes en Madrid han asistido a la recepcion de hoy, excepto la duquesa de Medinaceli y la condesa de Montijo.

Entre las distintas comisiones que de las provincias fueron ayer recibidas por S. M. el rey, lo fué la de Cáceres, cuyos individuos salieron altamente satisfechos de las palabras que su majestad tuvo la bondad de dirigirles, contestando a las patrióticas y levantadas frases del señor marqués de Mirabel, su presidente. La comision se componia además de los señores marqués de la Conquista, Concha Castañeda, Pedraja, Silva, Perez Alos (D. Pio y D. Manuel), Becerra, Sanchez de Leon, La Rosa y otros que no recordamos.

Ayer, y en primer término, tuvo la honra de ser recibida por S. M. la comision de la diputacion del antiguo principado de Asturias, compuesta de los ocho individuos de su seno cuyos nombres hemos publicado ya y de los ex-senadores y ex-diputados a Cortes monárquico-constitucionales residentes en Madrid que habian sido invitados.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Mon dirigió un breve y oportuno discurso a su majestad para presentar a la comision, y acto continuo el presidente de esta, Sr. Gonzalez Valdés, leyó un mensaje acordado por la corporacion provincial, al cual contestó el joven monarca en términos altamente honrosos y satisfactorios, con espontánea facilidad y frase correcta y elegante. Tambien manifestó que tendria sumo placer en poder visitar la provincia de Asturias, que le habia merecido tan gratos recuerdos, terminando el acto con un ¡Viva el rey! dado por el Sr. Suarez Inclán (D. Estanislao), que fué calurosamente contestado por todos los concurrentes.

No es exacto, como asegura el Imparcial, que el señor conde de Iranzo asistiera ayer al banquete dado en Lhardy a los generales restauradores por el círculo Conservador alfonsino, pues sabemos que dicho señor se halla en cama desde que regresó de Valencia.

Dícese que está ya acordado el nombramiento de brigadier a favor del bravo coronel Aragón, por importantes servicios anteriores al movimiento de Sagunto, entre los cuales se cuentan notables hechos de armas en la campaña del Centro contra los carlistas, y en cuyo punto fué el primero en dar el grito a favor de D. Alfonso con la brigada Daban.

S. M. ha saludado hoy con gran amabilidad, una por una a todas las damas que se hallaban en la cámara real para asistir a la recepcion.

Ayer ha fallecido en Madrid el señor D. Francisco Cutanda, miembro de la academia Española y uno de los hombres de letras más eminentes. Mañana a las diez se verificará el entierro despues de celebrarse la misa en San Luis.

El consejo de Estado, los tribunales, la diputacion y el ayuntamiento han asistido a la recepcion de hoy en corporacion, sin que faltara casi ninguno de sus individuos.

Los ministros, despues de la recepcion, celebraron un breve consejo con S. M.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo han ido esta tarde a visitar al señor Ayala, que sigue mejor.

La real congregacion del Ilustre cuerpo de Arquitectos ha celebrado hoy, en la linda capilla que posee en la iglesia de San Sebastian, la funcion anual de instituto. El orador sagrado señor Ribera y Palma ha pronunciado un notable discurso sobre la arquitectura cristiana. Una escogida y numerosa concurrencia llenaba dicha capilla, cuyo puro y elegante estilo greco-romano trazó el insigne arquitecto D. Ventura Rodriguez.

Entre los generales que hoy han asistido a la recepcion, recordamos a los generales conde de Valmaseda, conde de la Cañada, Marchosi, Ceballos, Mata y Alos, Echagüe, Cotoner, Campuzano, Beaumont, Urbina, Carbó, Pareño, Bassols, Castillo, Ustariz, Correa, Hoyos, Turon, Cervino, Ros de Olanó, los de la armada señores Croquer, Mac-Mahon, Polo, Valcárcel, Duñas, Rigada y otros muchos.

Hoy ha firmado el rey los decretos nombrando comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte y ayudantes de campo de S. M., al general Primo de Rivera y a los brigadieres Trillo, Daban y Moreno Villar.

Varios socios del círculo Conservador alfonsino dieron anoche en la fonda de Lhardy un banquete en honor de los generales conde de Valmaseda, Martinez Campos y Daban, iniciadores del movimiento militar que tuvo por feliz resultado la reinstauracion

de Alfonso XII por el ejército y por el país.

Aunque el general Martinez Campos se hallaba ausente, su retrato figura en uno de los sitios de preferencia, que en representacion de aquel ocupó dignamente el bizarro brigadier Daban.

Durante la comida, que fué espléndida, reinó entre los convidados el júbilo más perfecto, que mas de una vez produjo entusiastas aclamaciones al rey, a su augusta madre, al ejército y a los generales restauradores.

Llegada la oportunidad, el primer brindis que se pronunció fué el del conde de Valmaseda, que ocupaba la presidencia: «Brindo, dijo, por el rey y por que veamos practicadas en el poder las salvadoras doctrinas del partido conservador.»

Significó a este brindis el del Sr. Carramolino, presidente del Círculo, el cual, despues de recordar que hacia cuarenta años que no evocaba el auxilio de las musas, lo habia inspirado el fausto suceso del advenimiento de don Alfonso una octava real, que recitó con voz conmovida y que mereció unánimes elogios.

El Sr. Moyano pronunció un breve y caluroso discurso, concluyendo con un brindis a la paz, y, como medio de obtenerla, al inmediato restablecimiento de la unidad católica.

Significaron a estos brindis, uno del señor D. Domingo Moreno, en el sentido más patriótico y conciliador; otro del Sr. Vallejo, animado del mismo espíritu, y otros varios, entre los que recordamos el del Sr. Daban a los jefes, oficiales y soldados de nuestro valiente ejército, y el del Sr. Batanero a los héroicos defensores de Cuba.

Hubo recuerdos para los ilustres generales y hombres públicos eminentes, fallecidos durante la revolucion, y para el valiente general marqués de Navaliches.

El Sr. D. Francisco Reniero, inspirándose en las patrióticas frases de conciliacion, resumió los deseos de todos en unos inspirados versos que aplaudió extraordinariamente la concurrencia.

La comida no tuvo objeto político determinado. El pensamiento nació entre algunos socios que estaban en el círculo el día de la entrada de S. M. en Madrid, y a él se adherieron cuantos se hallaban presentes y cuantos despues lo supieron.

No es exacto que el general Moriones se encuentre enfermo como dice esta mañana un colega. Hoy ha habido noticias de dicho general, que se encuentra en perfecto estado de salud.

Los corresponsales de los periódicos extranjeros que han acompañado al rey desde Marsella, irán tambien a Zaragoza cuando salga S. M.

La salida del rey tendrá lugar en efecto el martes a las 7 de la mañana.

En Puerto-Rico no ocurre novedad, segun telegrama recibido hoy.

El general en jefe del ejército de Cataluña se encontraba hoy en Gerona, segun noticias oficiales recibidas en Madrid.

En el ministerio de la Guerra no se tenia hoy noticia de la que da un periódico, referente a la venida a Madrid del general Martinez Campos.

S. M. el rey se dirigirá desde Madrid a Zaragoza y desde este punto a Tudela, segun nuestras noticias.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Pascasia, vírgenes y mártires. —Sol: sale a las 7'22 y se pone a las 5. —Luna: sale a las 1'31 de la tarde y se pone a las 4'23 de la mañana. —Temperatura máxima de ayer, 12'3; mínima, 4'3. —Ayer llovió en Madrid y Pontevedra, OULPOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Casa con dos puertas.—Entre dos yernos. ZARZUELA.—8 1/2.—El barberillo de Lavapiés. CIRCO.—8 1/2.—T. 2.º par.—Entre bobos anda el juego.—Baile. VARIETADES.—8 1/2.—Morir de risa.—Los dos Cirilos.—La molinera.—El protector del bello sexo. NOVEDADES.—8 1/2.—El sacristán de la Paloma.—Concierto. ESLAVA.—8.—De gustos no hay nada escrito.—Un monosilabo.—El barbero de Lavilla.—Un pantapié y un retrato.—Baile. MARTIN.—8.—El arcabuz del rey.—El nieto del ciego.—Curacion completa.—La cruz de beneficencia.—Baile. ROMEA.—8.—Los estanqueros aéreos.—La isla de San Balandran.—El loco de la guardilla.—Frasquito. INFANTIL.—7.—Arte de no pagar acaesero.—Varias equivocaciones.—El campillo de Manueta.—Un yerno y un criado.—El cuarto marido.—Baile. CAPELLANES.—7 1/2.—Ni pan ni toros.—El libertino juicioso.—Un Quijote.—Ni pan ni toros.—La isla de las solteras.—Baile. BRETON (calle de Fuencarral 20).—7.—Lo que sobra a mi mujer.—Una cosa es predicar...—Perances entre vecinas.—Morir de risa.—Cada bicho a su querencia.—Baile. ELUZON.—8.—El paquete de cartas.—Los dos amigos y el dote.—La mosquita muerta.—Me conviene esta mujer.—Baile.

AVISOS GENERALES.

SE SOLICITAN 15000 Duros sobre dehesas en Estremadura, término de interés convencional. Darán razon, Zaragoza, 21, 2.ª izquierda.

UNA JOVEN DE 17 AÑOS DESEA criar para casa de los padres. Puerta-Cerrada, 4, portera.

SE NECESITA UN OPERARIO que sepa limar con la mayor perfeccion, y tornear, aunque sea poco. Tambien se necesita un aprendiz de carpintero que sepa labrar madora. Uno y otro tendran trabajo seguro por mucho tiempo. Darán razon en la litografía del Sr. Mathen, calle de Recoletos, número 4.

MATRIMONIOS Y DISPENSAS.—Informaciones supletorias de partidas u otros hechos.—Traida de documentos de fuera y ASUNTOS DE TODAS CLASES.—Atocha, 23.

SE NECESITA UNA DONCELLA que sepa su obligacion, sobre todo peinar bien. Lo mismo es que sea soltera que viuda. Paseo de la Castellana, núm. 6.

SE VENDE UNA PRENSA DE Srincon, de madera buena. Jacometrezo, 72, bajo.

MADE CRIA PARA CASA DE A los padres. Rubio, 3, cto. 2.ª

UNA JOVEN DE 21 AÑOS, SOLTERA, desea criar en casa de los padres: tiene leche de dos meses. Calle de San Vicente Alta, 14, 2.ª

SILLERIAS Y MUEBLES.—SE HAseen colgaduras. Lobo, 29, pral.

EN 1300 Rs. SE VENDE UN PIANO vertical. Victoria, 9, ultramarinos.

SE CEDEN HABITACIONES: NO Des casa de huéspedes. Darán razon, plaza de Santo Domingo, 3, tienda.

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRar una casa para servir a un caballero solo. Cose, plancha y guisa bien. San Bernardo, 83, 2.ª izquierda.

SE GRABAN EN CRISTAL toda clase de adornos y letras con prontitud. Calle Mayor, 31, 2.ª

ILUMINACIONES POR GAS. A fin de complacer a las personas que por falta material de tiempo para instalarlo no han podido tener sus casas iluminadas por gas en estos últimos dias, se las invita para que se sirvan inscribirse en la calle de Jacometrezo, núm. 60, si desean iluminar el dia del santo de S. M. el rey y fiestas que se sucedan, toda vez que las instalaciones no pueden servirse sino por turno de inscripcion.

PERDIDA.

El dia 13 en la noche y por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de Oriente, calles del Arsenal, Montero y Hortaleza, se extravianon siete billetes de 4000 rs. y cinco de 300, envueltos en un pedazo de periódico. A quien los hubiese encontrado, y los devuelva calle de San Marcos, núm. 29, principal, despues de agradecerlo eternamente, por no ser suyo parte de este dinero y no tener con que restituir, dará 4000 rs. de gratificacion.

HERNIAS O QUEBRADURAS. Relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Horno de la Mata, 17, pral.

HABITACIONES DE HUESPEDES A 8 rs. Pasaje de Murga, 4, 2.ª

MADE CRIA PARA CASA DE A los padres. Segovia, 33, pral. número 11.

HABITACIONES CON ASISTENCIA. Traviesa de la Ballesta, 11, principal.

EN CASA PARTICULAR SE ADMite uno ó dos caballeros. Flor baja, 8, 3.ª dcha.

CASA PARTICULAR.—HABITACIONES. Principe, 18, 2.ª dcha.

LABORATORIO DEL Dr. SIMon han llegado las pastillas de Vichy.

COSTANILLA DE SAN VICENTE. Cúm. 2, vive una muchacha que desocupa los pechos, sea del mal que sea.

MADE CRIA CON LECHE fresca, para su casa. Tiene personas que la abonen. Palma baja núm. 64, patio.

MADE CRIA PARA CASA DE A los padres, soltera, de 22 años de edad. Traviesa de la Parada, 4, principal.

CASA PARTICULAR SE CEDEN Sala y gabinete, amueblados. Fuencarral, 13 y 15, portera.

MAGNIFICO PIANO DE LANCE. Capellanes, 2, 2.ª

FOTOGRAFIA.

Se alquila local barato en la calle de Tetuan, núm. 20. El portero tiene la llave.

INSTITUTRIZ.

Se necesita una extranjera con título. Farmacia, 13, pral.

PIANO.—UNO CASI NUEVO Y los accesorios se dará baratísimo. Hileras, 8, bajo.

INDIGESTIONES,

cólicos, malas digestiones, pesadez de estomago por excesos en la comida. Farmacias, plaza de Santa Ana, 9, y Preciados, 28.

EN LA CALLE ANCHA DE SAN Bernardo, inmediato a la plaza de Santo Domingo, vive una señora sola que cede un hermoso gabinete ó la sala, ó bien sean las tres piezas a un matrimonio ó dos caballeros en clase de huéspedes con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Estarán bien asistidos. Mayor, 10, estanco número 101.

SE VENDE

un uniforme de jefe superior de administracion. Se dará arreglado. Calle de San Roque, 8, portera, darán razon.

UNIFORME.

Se vende uno en muy buen uso que perteneció a un ministro plenipotenciario de S. M. doña Isabel II, Infantas, 18, pral. Horas para verlo, de once a doce de la mañana.

LA JAPONESA.

Calle de Cadiz, esquina a la de Espoz y Mina. En este establecimiento, único en su clase y en el que se encuentra un magnifico surtido de objetos del Japon, como jarrones, tibores, vajillas, juegos de té, lacas, bronces y otra porcion de artículos del mejor gusto, se ha recibido una remesa de batas de seda japonesa para señoras y caballeros.

DO. AUSENTARSE DE MADRID a su dueño se vende un trono de caballos españoles de buena alzada y las mejores condiciones para el servicio de carruajes. En la portera de la casa calle de Lope de Vega, 50 y 52, darán razon con quien ha de tratarse y podrán verse los caballos.

PERDIDA.

En la tarde del jueves 13 se ha perdido, desde el ayuntamiento a la calle del Luzon, un alfiler grande que se compone de 23 brillantes grandes y uno muy grueso en el centro y cuatro hojas de brillantes que forman el adorno, y esta montado en plata. No tiene aguja. Se avisa para que los plateros, diamantistas y casas de empeño, donde pudieran llevarlo, lo retengan, pues pertenece a persona conocida, y se entregara en la calle de San Vicente baja, 73, donde ademas de agradecerlo se dará una buena gratificacion.

GRAN ALMONEDA.

de todo el mobiliario que ha usado un embajador. Hay varias sillerias forradas en seda, cretonas y reps de última novedad a precios desconocidos. Traviesa de Trujillos, núm. 2, pral.

MODISTA.—CORTA, PREPARA y confecciona trajes de señoras y niños, abrigos y sombreros, y borda en azabache telas y tules, todo a precios arreglados. Barcelona, 14, pral. dcha, esquina a la de la Cruz.

FRANCS Y MATEMATICAS. SE enseña el francés por el método de Ahn, el más sencillo, el más breve y el que molesta menos la memoria. El 20 próximo se abren los cursos de las dos clases. Horas de ver al profesor, de 12 a 2 de la tarde. Calle de Alcalá, 22, 2.ª

VENTA POR 4 DIAS

En la Costanilla de los Desamparados, núm. 2, pral. dcha., por ausentarse sus dueños se venden dos grupos de Viscui, 3 cuartas de alto, y cuatro magníficos cuadros de alabastro. Se enseñan de 12 a 4 de la tarde.

VIÑAS EN ARRENDAMIENTO. En término de Villamanta, legua y media de Navalcarnero, y próximo a Villanueva de Perales de Milla, se arriendan por el tiempo que se convenga 46 aranzadas de viña en tres pedazos juntos. Para tratar, en dicho pueblo de Villanueva, con Romualdo Povedano; en Madrid, Humilladero, 16, 2.ª dcha, doña Josefa Peña.

COCHE DE GALA.

Procedente de la casa de un título se vende un magnifico coche de gala en muy buen estado, y otro de cinco luces. Calle del Carnero, núm. 1, almacén de maderas.

ALMONEDA.

Procedente de una testamentaria, y por término de tres dias, se hace almoneda de sillerias, espejos, colchones, cama dorada, mesa ministro y armario de Luna. Fuencarral, 6, pral. dcha.

PRATICANTE.—SE NECESITA uno bien impuesto en el despacho de la farmacia y que no estudie. Atocha, 33, botica de Sanchez Ocaña.

ALMONEDA DE MUEBLES Calle de San Joaquin, 5, pral. dcha.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑas a 34 rs. arroba y 15 cuartos botella. Leon, 7, y Luna, 28.

FONDA DE BARCELONA, ABADA, 12. Hospedaje de 20 a 25 rs. No farsos de los cocheros.

DESPUES

DEL INVENTARIO DE FIN DE AÑO de la separacion de uno de los socios

EL LOUVRE

2, FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO.

FIJAS

en los precios á como hemos puesto los artículos siguientes:

- A 9 rs. camisas de hilo para seño a
A 5 rs. chambras de percal fino.
A 5 rs. pantalones de id. id.
A 9 rs. enaguas de id. cumplidas.
A 12 rs. peñadores adornados.
A 3 rs. gorras de dormir superiores.
A 6 rs. juegos de cuello y puños.
A 15 rs. camisas para caballero.
A 8 rs. calzoncillos de hilo puro.
A 4 rs. camisetas de punto fino.
A 3 rs. fundas de almohadas.
A 13 rs. sabanas de hilo fuerte.
A 26 rs. colchas de piqué inglés.
A 30 rs. id. de punto crochet.
A 18 rs. mantelerias seis cubiertos
A 44 rs. id. adamascadas, Sajonia.
A 8 rs. 1/2 d. medias sin costura.
A 8 rs. 1/2 d. calcetines finos.
A 6 rs. 1/2 d. pañuelos de hilo id.
A 9 rs. 1/2 d. servilletas finas.
A 13 rs. 1/2 d. tohallas de hilo.
A 30 rs. 1/2 d. id. atelpadas.
A 30 rs. 1/2 d. id. adamascadas.
A 10 rs. 1/2 d. id. cuellos de hilo.
A 16 rs. 1/2 d. puños de hilo.
A 2 1/2 rs. tela de hilo superior.
A 7 rs. id. un ancho para sabanas.
A 2 rs. madapolan fino.
A 3 rs. pecheras de hilo fino.

TODOS CONOCEIS

la religiosidad con que siempre ha cumplido lo que ofrece

EL LOUVRE,

2, FUENCARRAL, 2,

CASA ESTRANERA.

COLEGIO DE DENTISTAS DE Madrid, Caballero de Gracia, 2 y 4, pral. No pudiendo de siete a diez de la mañana ocuparse mas que de los pobres por ser mucha la afluencia de personas que acuden, ha resuelto su director que para los artesanos se reciba de diez a cinco de la tarde, teniendo su personal competente de los alumnos mas adelantados. Tambien encontrarán clisires, opiatas y polvos dentificios a la mitad del precio que en casa del director, Alcalá, 19, 2.ª donde reciben los Sres. Triviño é hijo de 10 a 4.

ACEITUNAS.

Hay una gran partida, sevillanas, a 9 rs. cuñete. Gorguera, 7.

HERCULES, NUEVA MAQUINA de coser. Vease, Abada, 19 tda.

CARBONILLA Y COAL DEL GAS a 9 y 12 1/2 rs. quintal; por carros, carbon de encina, 26 id. Tahona de las Descalzas 6, duplicado, y Farmacia 1.

ACEITE MINERAL A 12 CUARtos, una lata 52 rs., sin lata 48. Herradores, 12, Marin. Se venden faroles para iluminacion.

COMPETENCIA.—CARROS DE mudanzas.—Nuevas empresas. Gravina, 1 y S. Agustin, 4. Se hacen mudanzas a precios desconocidos.

PRÉSTAMOS

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Calle de Capellanes, núm. 4, pral.

LA MAS ECONOMICA

Nueva empresa de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa María, 8.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª, PARA MANILA

El 1.º de febrero saldra de Cádiz y el 8 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español.

EMILIANO.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Arenal, 2, principal.

CANCER.—SU REMEDIO.—VERCigara, 8, botica.

ALMONEDA.

Muebles españoles y extranjeros. Alfombras de todas clases. Reina, 27.

BASTONES DE MANDO

civil, militar, judicial y municipal, especialidad en clase y precios. Plateria de Rio, Preciados, 23

JARABE DE BREA

concentrado. Muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerias de lujo. Reina, 6, bajo.

OMOS ENTEROS A 3 Rs. LIBRA; Uchuletas y magro a 30 ctos. libra; despojos de cerdo a 42 rs. arroba; manteca en rama a 74 rs. arroba; jamon por piezas a 30 ctos. libra, y por libras a 4, 5 y 6 rs.; chorizos de Candelario, a 11 rs. docena. Espiritu Santo, 13.

Quarto aniversario.

El señor DON RAFAEL JIMENEZ Y BENITO

falleció el dia 13 de enero de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 18 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor

(Q. E. P. D.)

Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Don Jose Gonzalez

de la Vega y Cutre, coronel retirado, falleció el 16 de enero del año de 1875, a las once de la noche.

Sus hermanos los Excmos. señores brigadier D. Ramon Gonzalez Vega y Cutre y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y acompañar le el cadáver desde la casa mortuoria, calle del Gato, 3, al cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo el 18 a las diez de su mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SILENCIOSA

Y LAS MAQUINAS A MANO,

A DOBLE PESQUENTE Y OTRAS, desde 180 reales.

SE HALLAN SOLO: MADRID, ESPOZ Y MINA, 34. SEVILLA, FRANCO, 73.

JARABE DE RABANO

iodado. Especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

MESAS DE COMEDOR. para ocho cubiertos a 110 rs.; silleros de reps, gran surtido de rejilla. Antes de comprar muebles en almonedas, visitad esta fabrica para cerciorarse de la buena clase y precios arreglados de todos los muebles. Fuencarral, 30.

FLUJOS.—CURACION INFALIBLE de las gonoreas, leucorreas, gota militar, con lamara-villosa inyeccion Don Juan y las yoduras de paratubos del Dr. Garcia Hortaleza, 9 y principales boticas.

FLORES DE LIS.

Agujas para la cabeza, doradas, blancas y negras. Alfileres para el pecho. Principe, núm. 1 y 4.

CALCOMANIAS, TELONES Y DECORACIONES de teatro. Puebla, 6, libreria.

MANTO

de SANTIAGO. Se vende uno casi nuevo. Descarga, 10, La Soledad.

ULTIMO RETRATO DE S. M. ALFONSO XII.

En gran tamaño, litografía esmerada, propio para oficinas, colegios, juzgados, ayuntamientos y demas corporaciones. Se vende a 20 rs. en la Dalia Azul y la Corona de Oro, carrera de S. Gerónimo; en casa de Schropp, calle de la Montera, y en la calle de Cedaceros, n.º 4. Los pedidos por mayor se harán al editor D. Victor Benaul, calle del Cid, núm. 4, piso 3.º, Madrid.

Ultimo retrato de S. M. Don Alfonso XII,

de capitán general y gran tamaño, á propósito para centros oficiales y corporaciones; su precio, 50 rs. Se sirven los pedidos que vengan acompañados de su importe, con mas el porte, en libranza del Tesoro. Para poder apreciar las buenas condiciones del retrato, se remitirá previamente por correo una fotografia en tamaño americana, a los que envíen 6 rs. en sellos de franqueo.

Los pedidos a J. Laurent y Comp.ª, Carrera de S. Gerónimo, 39.—1

LA SEÑORA D.ª TADEA PEREZ CARBONELL ha fallecido el dia 16 de enero, a las doce de su mañana. R. I. P. El Sr. D. Angel Canceto y Pico, ordenador de marina jubilado, viudo; las señoras doña Francisca Javiere y doña Josefa Perez Carbonell, hermanas, las sobrinas, hermano político y demas parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que se verificara el lunes 18 del corriente, a las once de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Ildefonso a la Sacramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

GARGANTA, VOZ, BOCA LAS PASTILLAS DE DETHAN son el mejor remedio contra los PABECIMIENTO DE LA GARGANTA, las ESTINCIONES DE LA VOZ el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES DE LA BOCA y las que acarrearán el TABACO y el MERCURIO. Son recomendadas a los predicadores, oradores y cantantes. EN PARIS: DETHAN, farmacéutico Pauh. St. Denis, 90.—En MADRID: Compañia IBERO UNIVERSAL, Preciados, 74, dup.ª pral. y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

CARROS DE MUDANZAS de Federico Delrieu, Arenal 7, Salesas 10, Paseo de Areneros 4. Ajuste, de zales ó por carros: de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS DE TAVERNER contra los callos y durezas. Con el uso de estas LIMAS se tiene la panacea para extinguir y curar radicalmente las dolencias de los pies. Se garantizan con el éxito europeo que han conseguido. Se venden a 6 reales, con el estuche y la instruccion en cuatro idiomas, en las zapaterías, salones de limpia botas, perfumerías, droguerías, boticas y en otros establecimientos. Al por mayor en la calle de la Cabeza, núm. 9, entresuelo, Madrid.

CURSOS DE FRANCÉS. CALLE DE CARRETAS, NUMERO 7. CUARTO TERCERO. A las 9 de la noche y el 13 de enero Mr. Gaytté abrirá un nuevo curso de francés para principiantes, siendo los honorarios 60 rs. al mes (lección diaria) y los libros de testo la Gramática practica y los Trazos franceses del mismo profesor. Para las personas adelantadas hay clases de 3 a 6, de 7 a 8 y de 8 a 9 de la noche.

OCASION. Desde el dia 16 del corriente empieza la liquidacion de géneros de sedería, lanería, encajes, tapicería, tapetes, cortinas, etc., todos procedentes de una casa de París. Relatores, 10, 12 y 14, entresuelo derecha.

SE TRADUCEN Y COPIAN ES- critos e impresos. Barco, 6, 4.ª

DEPOSITO DE JAMONES AVI- Duesos a 3 1/2 rs. por piezas. Tudescos núm. 32, tienda.

RETRATOS DE S. M. de gran tamaño en busto, con uniforme de capitán general, a 160 rs. Los pedidos para provincia se sirven anticipando libranza del Tesoro con el aumento por remision. Carrera de San Gerónimo, E. Otero

UN PISO PRINCIPAL SE CEDEN Gabinete y alcoba. No es casa de huéspedes. Razon, plaza de la Leña 9, portera.

HACE FALTA UN MATRIMONIO para portero, un criado y una doncella que sepa planchar y coser bien, calle de Alcalá núm. 66, casa de vacas, darán razon.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta-Cerrada, 11.

LA FOTOGRAFIA TALBOT EN L'Oporto, necesita un operario inteligente en todo el trabajo de fotografia y con conocimientos de retoque. El que se encuentre con estas condiciones puede dirigir unas pruebas de su trabajo y proposiciones a M. R., rua do Bomjardim, núm. 145, en Oporto.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta-Cerrada, 11.

LA FOTOGRAFIA TALBOT EN L'Oporto, necesita un operario inteligente en todo el trabajo de fotografia y con conocimientos de retoque. El que se encuentre con estas condiciones puede dirigir unas pruebas de su trabajo y proposiciones a M. R., rua do Bomjardim, núm. 145, en Oporto.

PURGA. Parapargarse ningún remedio es mas comodo ni mas agradable que las PILBORAS DE HAUT. Se hallan en todas las farmacias con un libro ó instrucciones de 48 pag.

A VISO. Se ha recibido gran surtido de juguetes, bisutería, petacas, portamonedas, etc., y se realizan con gran rebaja diferentes artículos. Sebastian y Medel. Arenal, 24.

PERDIDA de una mantilla ó velo de encaje en la noche del 13 del corriente, desde la calle de la Concepcion Gerómina, por la del Salvador, portales de Santa Cruz, Plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Platerías, Calderón de la Barca y Juan de Herrera. A la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Juan de Herrera, número 4, principal izquierda, se le agradecerá ó gratificará.

DAILE, ARMAS, EQUITACION O Ciencias, 129 rs. mes. A. Dinera, Fuencarral, 6, litografía.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO. El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2800 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos vasta a veces para curarse.)

AGUA DE COLONIA medicinal y superior en aroma. Cuartillo 12 rs. Frascos de 4, 7 y 14 reales. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

JABONES SUPERIORES PARA EL LAVADO.

LA ABEJA. PARA FABRICACION Y MEJORA DE JABONES.—GOBERNADOR 20.—MADRID.

SE SIRVEN PEDIDOS A DOMICILIO.

PERDIDA de una mantilla ó velo de encaje en la noche del 13 del corriente, desde la calle de la Concepcion Gerómina, por la del Salvador, portales de Santa Cruz, Plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Platerías, Calderón de la Barca y Juan de Herrera. A la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Juan de Herrera, número 4, principal izquierda, se le agradecerá ó gratificará.

DAILE, ARMAS, EQUITACION O Ciencias, 129 rs. mes. A. Dinera, Fuencarral, 6, litografía.